



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2462-D-20
OD 87

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del certamen virtual "Premio Emprendedor Solidario COVID-19", organizado por la rama joven de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME Joven).

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....2.5..SEP..2020.....

